

La acreditación educativa en México: orígenes, evolución y contribución a la mejora de la educación. Aproximación conceptual
(Educational accreditation in Mexico: origins, evolution and contribution to education improvement. Conceptual approach)

Barragan C. Jose N.¹; Contreras M. Blanca Patricia²

RESUMEN

La presente investigación muestra un panorama amplio y significativo sobre la historia y la evolución de la acreditación educativa en México así como el papel que juega dentro del logro de la calidad en torno a todo el sistema educativo. Actualmente es de suma importancia el evaluar y mejorar todos los ámbitos y aspectos de la educación, como resultado de un entorno cada vez más global y competitivo. En lo que se refiere a la educación es vital estar a la vanguardia de los requisitos y de las exigencias del entorno social cada día más globalizado, teniendo directrices que miden y dan certeza a los alumnos respecto a los niveles de calidad de la institución educativa y sus elementos. De ahí la importancia de la acreditación de programas educativos en las Instituciones de Educación Superior, pues al obtenerla se pueden considerar dentro de las mejores instituciones educativas del país perfilándose como una opción atractiva para su mercado meta.

Para poder comprender la importancia de este tema, es necesario conocer en primer lugar sus orígenes y su evolución a través del tiempo en nuestro país, de esta manera se analizarán también las contribuciones que esta ha hecho en el campo de la

¹ Profesor Investigador FACPYA – UANL jose.barraganc@uanl.mx

² Alumna doctorado en educación – IEST blanca.contreras@iest.edu.mx

educación. Una perspectiva de análisis es necesaria dentro del marco de la acreditación educativa en la cual se estime la preponderancia de este elemento tan indispensable para lograr la calidad educativa que tanto se busca en las nuevas políticas educativas mexicanas.

Palabras clave. *Acreditación, Educación, Mejora, Calidad*

ABSTRACT

This research shows a broad and significant overview of the history and evolution of educational accreditation in Mexico, as well as the role that it plays in quality achieving around the entire educational system. Currently it is very important to evaluate and improve all areas and aspects of education, as a result of an increasingly global and competitive environment. Regards on education, it is vital to be at the forefront of the requirements and demands of the increasingly globalized social environment, having guidelines that measure and give certainty to students regarding the quality levels of the educational institution and its elements. In here lies the importance of the accreditation of educational programs in Higher Education Institutions, when obtaining it, they can be considered among the best educational institutions in the country, emerging as an attractive option for the target market. In order to understand the importance of this topic, it is necessary to first know its origin and evolution over time in our country, in this way, the contributions that it has made in the field of education will also be analyzed. A perspective of analysis is necessary within the educational accreditation framework in which the preponderance of this element is considered so essential to achieve the educational quality that is so much sought in the new educational policies.

Keywords:. *Accreditation, education, improvement, quality*

Introducción

Podemos mencionar con certeza que la educación es una herencia de normatividad ya que el proceso educativo en sí es conductor y formador, la educación sin embargo es un fenómeno delicado y complejo ya que engloba múltiples factores, actores, funciones y muchas fuerzas rigen su desarrollo y los resultados de su correcto proceso repercuten de manera significativa en la sociedad y la nación en general.

El artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que:

“Todo Individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -----federación, estados, Distrito Federal y municipios-----, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.”

La educación es uno de los más importantes recursos que tiene un país. Es un determinante de desarrollo económico, social y político. Mejorarla es un objetivo perseguido y compartido por la mayoría de los ciudadanos de nuestro país. Lo que ha permitido mejorar no solo la cobertura educativa si no que ha aumentado el presupuesto destinado a la educación durante cada gobierno, el cual debe ser aprovechado de la mejor manera posible, se han implementado reformas educativas de gran trascendencia, sin embargo la educación en México sigue enfrentando retos cada vez mayores que exige un mundo globalizado como en el que vivimos.

Generalmente, la evaluación de la educación se basa en una evaluación de meros aprendizajes. Esta definición aunque es importante señalarla, no es la única que existe. Los aprendizajes solo son una pequeña parte de los resultados de un sistema o proceso educativo.

La educación no solamente constituye un medio de producción e impartición de conocimientos y habilidades para el mercado laboral, es también un pilar fundamental de la sociedad, formativa en valores y actitudes que responden a necesidades sociales básicas e imprescindibles.

Entonces, se considera que la educación es un punto crucial del progreso y desarrollo humano.

En consecuencia, todo lo propuesto y realizado de forma correcta es de interés para todos los agentes que se involucran dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje y sobre todo en los propósitos educativos que se desean cumplir.

Hablando del crecimiento de la educación Superior y sus múltiples diversificaciones, con el objetivo de responder las demandas sociales y del sector productivo, actualmente se ha generado preocupación en torno a la calidad de los procesos y los resultados en la formación de los futuros miembros productivos de la sociedad económicamente activa, lo cual no es exclusivo únicamente de países desarrollados , pues ocupa también a países en vías de desarrollo como el nuestro .

Lo anterior ha conducido a generar sistemas u organismos llamados de acreditación cuyo fin es poner sobre la mesa temas de suma importancia dentro del ámbito académico y profesional, para de esta forma dar seguridad a la sociedad de que se cuenta con los programas adecuados y los procesos de calidad y de excelencia a nivel académico.

En México una innovación trascendente en la educación, se llevó a cabo el 18 de mayo del año 1992 durante el mandato de Carlos Salinas de Gortari, cuando se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en la que el gobierno mediante la Secretaría de Educación delegó a los gobiernos estatales los servicios de educación básica y los servicios docentes.

A pesar de ello la autoridad federativa tenía funciones sobre los establecimientos de políticas generales educativas, evaluación del sistema educativo público y nacional

así como el desarrollo de los planes y programas de estudio, libros de texto y materiales didácticos en general que se utilizaban para educación básica y normal.

Como cada cambio en la estructura educativa de un país, dicha evolución requería de introducir nuevas reformas que hoy en día no se han concluido con éxito las cuales se encaminan al fortalecimiento del sistema, una gestión pura y transparente, eficiencia de recursos tanto materiales, como económicos y humanos, así como programas que apoyen la calidad educativa, un concepto desconocido por México mucho más que por su país vecino del norte.

La calidad educativa es difícil de definir pero es traducido como un servicio prestado a quienes se benefician de ella, alumnos, padres, empleados, docentes, administrativos, directivos y sociedad en general.

La eficacia en la educación se logra según las normas ISO9000 cuando los alumnos aprenden realmente lo que se quiere o se supone que deben aprender es decir, lo que establecen los planes y programas de estudio dentro de un nivel determinado. También debe tener contenidos que respondan a las necesidades (no deseos) que el estudiante necesita para su desarrollo como persona, alumno y / o profesionalista.

El desarrollo de experiencias de aprendizaje adecuadas, materiales, estrategias y técnicas de enseñanza es una de las metas que se quieren lograr dentro de la evaluación y la acreditación Mexicana, lo cual no dista mucho de los objetivos internacionales en cuanto al tema de la educación se refiere.

Esta necesidad de lograr calidad en los resultados es una inquietud latente en la actualidad pues se considera a la calidad como una cualidad imprescindible e inherente de la educación, por lo cual las instituciones mexicanas están en constante búsqueda de la calidad y ¿Cómo es que la constatan? Por medio de la acreditación educativa.

Hoy en día es necesario aclarar que la evaluación y la acreditación son términos de gran peso dentro de la calidad de la educación. En México uno de los grandes retos

de la educación es la de elevar la calidad de esta, entonces todas y cada una de las autoridades involucradas en la educación deben proponer procesos de evaluación continuos y permanentes que ayuden a llegar a este importante fin Pero...

Discusión

¿Cómo ha sido la evolución de la evaluación y acreditación de las Instituciones educativas a través del tiempo?

Actualmente México cuenta con material valioso en materia de evaluación de la educación, es más, se ha generado ya una cultura de evaluación, que es un fenómeno relativamente nuevo pero aún insuficientemente difundido entre los diversos círculos de la comunidad académica.

Los primeros indicios de la autoevaluación se llevaron a cabo en México durante la década de los setenta con propósitos distintos a la calidad, elaboraron diagnósticos, pronósticos de la demanda educativa y programas específicos con el objetivo de mejorar el desarrollo de las instituciones.

La acreditación tal como otras prácticas referentes a la evaluación, exámenes nacionales y de índole internacional, son prácticas importadas al medio educativo mexicano. Para algunos autores constituyen una reforma de educación en América Latina, así como la reforma de Córdoba de 1918 se considera la primer reforma que tuvo un importante auge en toda América Latina , mientras que la crisis de las Universidades con el Estado en los años sesenta y setenta se considera una segunda a importante reforma educativa. En algunos casos pudo ser originada por la tragedia del movimiento estudiantil de 1968 Durante el Mandato del presidente Gustavo Díaz Ordaz, en otros distintos, fue el resultado de importantes golpes de estado que militarizaron el país y finalmente lo que culminó con toda esta revolución educativa fue la crisis económica que enfrentó el país a fines de los años setentas ya que se

establecieron una serie de políticas de carácter neoliberal dentro del sistema de educación de ese entonces. (Huerto , 2018).

Dentro de esta crisis se impulsaron los programas de calidad , en el marco de una lógica de control puramente burocrático y político , ya que la evaluación aparece como elemento neutro , académico y técnico que da pie a que este proyecto se concrete , se concibe a la evaluación desde una perspectiva más que educativa , de carácter organizacional y empresarial, con múltiples indicadores que dan cuenta de la calidad pero la esencia educativa se ve gravemente marginada y no se logra una función formativa ni de retroalimentación constructiva .

Hace ya algunos años se creía que la calidad del sistema educativo era un neologismo más importado del mundo de la producción que del académico. No había sido suficiente solamente la evaluación dentro de la educación, se necesitaba una acción que atendiera al plano personal y su desarrollo humano , al profesional y sus conocimientos especializados en el tema y al social que significara la aplicación pertinente de estos conocimientos para la solución de múltiples problemas , para los que la sociedad demandaba soluciones inmediatas. (Monarca, 2015)

La falta de una formación real, con certeza provocada por la masificación de la educación y de la estandarización de ciertos procesos que abarcaban una visión particular se llevo al país a establecer de forma paulatina un nuevo sentido en el campo de la evaluación educativa.

Bajo el lema de desarrollar una cultura correcta de evaluación, las políticas educativas se centraron en un eje de múltiples objetivos, como el aprendizaje, la formación de los docentes, la mejora continua de los programas y de las instituciones educativas.

En el marco de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación superior (ANUIES) fundada en 1950 con el propósito de formular programas , planes , políticas nacionales y la creación de organismos que se

orientaran al desarrollo de la educación superior mexicana para promover su mejoramiento integral, se aprobaron dos resoluciones a principios de los setenta, que correspondían al establecimiento de exámenes de índole nacional para el ingreso de estudiantes que deseaban la licenciatura, así como para egresados de la misma, así mismo se instauró un centro nacional de exámenes para dichas tareas evaluativas. (ANUIES).

Las resoluciones fueron elementos de política reales y quedaron como una muestra de las preocupaciones de aquella época, así como sucedía en otros países que ya tenían un camino recorrido en la materia.

No fue sino trece años después que se le da un nuevo impulso a la gran idea de la evaluación; Una asamblea Nacional en la propia ANUIES habla de este tema como mucha preocupación se trata de dar soluciones a el asunto de la evaluación en el complicado sistema Mexicano aún subyugado por incorrectas o deficientes políticas educativas, sin embargo el tema solo era tratado por las instituciones pertenecientes a la ANUIES. Debían pasar más años para que la evaluación como tal formara parte de las políticas públicas de educación.

Fue a partir del año 89 cuando se realizó otro intento de reconocer la evaluación no solo como un proceso, sino como un instrumento fundamental para la mejora de las instituciones educativas. En 1990 y 1991 en Cuernavaca y la ciudad de Tampico se acuerda lo siguiente “*Se debe participar decididamente con el Gobierno federal en un proceso de evaluación de la educación superior, tanto para proponer y acordar criterios y formas de evaluación, como para participar en las instancias idóneas de decisión...*”. (Mora, 2004).

Estos lineamientos fueron aprobados los cuales tuvieron el objetivo de crear un sistema nacional de evaluación que tanto necesitaba el país, de esta forma se impulsarían actividades en el área de evaluación instituciones, interinstitucional y en el propio sistema educativo.

En el año 84 en el documento llamado “La Evaluación de la Educación superior en México” la ANUIES recomendó un análisis y una lista de algunos indicadores para evaluar el sistema de educación de nivel superior y las instituciones en particular.

Surgió entonces una necesidad aún mayor de emprender trabajos orientados a la consolidación de un buen sistema nacional de acreditación con perfiles determinados de egreso y algunos estándares de conocimiento en ciertas carreras, se propuso un importante documento “Declaraciones y Aportaciones de la ANUIES para la modernización de la Educación Superior” el cual fue aprobado en una asamblea general de la ANUIES. (Díaz, 1998).

Otro planteamiento mucho más significativo en afán de construir un sistema de evaluación se dio durante una reunión de la CONPES en noviembre del 89, pues en ella se aprobó la instalación de la Comisión Nacional de la Evaluación de la Educación Superior, impulsando así , un proceso de evaluación en base a criterios y directrices generalizados , así como la propuesta de políticas y acciones en aras de mejorar significativamente la educación superior.

Después de este gran cambio y en un lapso de pocos años, se establecieron la comisión nacional de evaluación, comités de pares académicos, centro nacional de evaluación de la educación superior y mecanismos para las instituciones que tomaban la evaluación muy en serio y la veían como un instrumento útil para el mejoramiento del propio sistema educativo.

En materia de acreditación aún estábamos muy lejos , una muestra de los retrasos de esta materia dentro de nuestro país , lo da un testimonio de una gran autoridad universitaria en el año de 1991 que declaró que “En México no hay un sistema de acreditación como tal pues no cuenta con ninguna instancia que certifique de forma periódica o sistemática que una institución desempeña de manera adecuada las funciones de docencia , investigación , difusión de la cultura del país , de manera eficiente y con calidad “(Víctor , 2006).

Poco a poco se establecieron instituciones con mucho peso como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL) y así se dio el lugar que merecía la evaluación dentro del proceso educativo y como un componente esencial para que se lograra el financiamiento de algunos programas dentro de los ámbitos de la educación superior.

La acreditación fue establecida originalmente como una de las funciones de los comités Interinstitucionales para la evaluación de la educación superior CIEES. Dicha función se le asignaba en un documento que se publicó en el 91 por la CONPES, sin embargo no tenía el nombre de acreditación en sí, su nombre era “Estrategias para la integración y funcionamiento de los comités Inter institucionales para la Evaluación Superior”. En dicho documento se le da una definición a la acreditación como un reconocimiento que se le puede o no otorgar a instituciones académicas o programas específicos, en medida de que tan cerca se encuentren de satisfacer criterios y estándares de calidad que se establecen de forma convencional. (CIEES, 2018)

Después de esto, el gobierno mexicano, por medio de la SEP de la Coordinación Nacional para Planeación Educativa Superior, de la Comisión Nacional para la evaluación de la educación superior y la ANUES estableció que la evaluación de la calidad de los programas de índole académica se debe hacer por medio de agencias u organismos especializados de los cuales los elementos serán también previamente evaluados tal como sucedía en la mayoría de los países en donde la evaluación y la acreditación ya formaba parte crucial de su sistema y entorno educativo.

Adicionalmente a esto, dos programas de la SEP se sustentaron en la evaluación para poder emitir aplicaciones en la mejora de algunos aspectos funcionales de las instituciones: Fondo para el Mejoramiento de las Instituciones de Educación Superior (FOMES) y el Programa para el Mejoramiento de Profesorado (PROMEP). Los

cuales tienen un impacto significativo en la innovación y la mejora de las instituciones.

La ANUES aunque manifiesta que no hay un organismo que tenga una función acreditadora en su sentido estricto es esta misma la que dio vida a los principios de los cuales se basa dicha función.

Al surgir la FIMPES, se constituye como una agencia acreditadora de las instituciones mismas que la componen. Estableció también un sistema que permite el ingreso y da permanencia a las que ya forman parte de ella. Algunas que ya están acreditadas empiezan a usar la leyenda de “Acreditada por FIMPES” como una muestra de la gran calidad con la que cuentan y la seriedad que tuvo el proceso representado por una agencia firme y ya establecida. (FIMPES).

En México, uno de los grandes planteamientos del Programa Sectorial Educación 2007 -2012 es consolidar un sistema nacional de evaluación y acreditación para poder fortalecer aún más las prácticas de evaluación en todas sus variantes así como la acreditación de manera formal bajo el marco de exámenes estandarizados de educación superior.

Las importantes tareas realizadas por los CIEES y su actual cobertura en el área de educación superior han sido sumamente significativas en el desarrollo de marcos de referencia, indicadores y muchos otros no menos importantes elementos que permiten suponer que se han mejorado los procesos de gestión y planeación en el campo de la evaluación y la acreditación educativa, actualmente se reportan más de dos mil programas educativos dentro de los CIEES.

En lo que se refiere a la evaluación y la acreditación, se determina que para fomentar una mejor calidad en educación se debe contar en México con un sistema nacional de acreditación educativa superior, no gubernamental, pero para esto se requiere contar con la definición de criterios y condiciones en pro de la calidad institucional.

Así mismo, los procesos evaluativos deben fortalecerse, tomando en cuenta la condición institucional de cada plantel educativo, es decir, su misión establecida, sus expectativas sociales, la participación de sus comunidades académicas y de esta forma se logre la verdadera retroalimentación para que se lleve a cabo un verdadero proceso de cambio y mejoramiento de la calidad. (Fernández , 2018).

México no cuenta con una apropiada legislación reguladora del sistema evaluativo y de acreditación. En ese caso, como país...

¿Tenemos lo necesario para poder evaluar y acreditar con el fin de dar un servicio educativo de calidad?

Pues en mi opinión particular, en materia de evaluación y acreditación, México sigue un camino de acuerdo a sus propias circunstancias y sus condiciones históricas y culturales. Este camino se explica en el panorama de circunstancias tales como nuestra herencia española en materia de reconocimiento de programas, instituciones y títulos, la autonomía de las Universidades hay un matiz socio-cultural dentro de la composición de la nación en sí misma.

México aún no tiene un modelo que sienta que es propio y no es posible querer avanzar si se siguen usando métodos ajenos a nuestro país pues no podemos comparar ni la cultura ni el nivel académico de México con países como Estados Unidos o España ya que la orientación de estos países en cuanto a acreditación y evaluación académica difiere mucho de la nuestra.

Debemos ubicarnos en una realidad, la realidad del país y en base a ello partir, diseñando nuevos métodos y actualizaciones ya que no se puede dar un verdadero crecimiento si no se toman en cuenta dichos puntos que a mí ver son de suma importancia.

La evaluación, así como la acreditación son procesos mundiales que han sido reconocidos como medios imprescindibles para mejorar los sistemas de educación de cada país. Los países más desarrollados como Estados Unidos y algunos países

Europeos tienen una vasta experiencia en materia de acreditación y evaluación y si bien son distintos de México, tienen fines similares a los nuestros.

El objetivo más importante es el mejorar la calidad de la educación y por ende la de sus egresados. Otro propósito por el cual es sumamente importante la acreditación es el informar a la sociedad en general bajo que niveles académicos funcionan las instituciones de educación superior en sus países, otro de los propósitos importantes es en de satisfacer las necesidades de desarrollo nacional, lo cual no es posible lograr si no se conoce el nivel de calidad con el que se cuenta ni las debilidades y fortaleces del sistema educativo nacional.

La evaluación requiere de una gran creatividad por parte de los países que la manejan, en México se necesita un análisis muy amplio acerca de los resultados de los programas que fomentan la calidad en sus instituciones educativas.

México lleva a cabo la acreditación de forma “amateur” es decir, es una práctica relativamente nueva, que aún necesita ser explorada, y ante la deficiencia de formación y capacitación de evaluadores como tal, se tiende a estandarizar y rigidizar formatos de evaluación estableciendo una gran cantidad de indicadores y en muchas ocasiones los evaluadores solo se limitan a realizar una lista de chequeo o cotejo en base a criterios establecidos, los cuales muchas veces son insuficientes.

La acreditación es una práctica importada, en su país de origen surgió como herramienta vinculada con la economía, la implantación de esta en México ha evolucionado pero...

Recomendaciones

Si bien es cierto que no podemos establecer que en materia de evaluación y acreditación educativa somos el primer lugar en el mundo .En México, se desarrollan acciones con el objetivo de redefinir las tareas del gobierno mediante estrategias

como “Un gobierno de calidad” entre algunas otras, con la meta de poder establecer y desarrollar modelos de evaluación que permitan mejorar sus dependencias académicas e instituciones privadas bajo un modelo nuevo de calidad que llegue incluso a evolucionar la administración pública y así proyectar un gobierno de clase mundial y ¿por qué no? Poder compararse con países desarrollados y sumamente competitivos en el ramo de la educación, desarrollando a su vez sistemas tecnológicos y administrativos eficaces , y evaluando la gestión educativa con estándares de excelencia basados en la propia cultura y análisis de el contexto nacional promoviendo de esta manera la dignificación y la eficacia de la función evaluadora y acreditadora del sistema mexicano rediseñando sus procesos constantemente logrando la mejora continua para poder así , cumplir con las expectativas y necesidades que demanda la sociedad mexicana

México indudablemente ha tenido avances muy notables en el campo de la estandarización de procesos evaluativos y acreditadores, sin embargo aún falta mucho camino por recorrer, ya que no se ha logrado consolidar un auténtico sistema nacional de evaluación que abarque las políticas educativas y el esfuerzo conjunto de las instituciones educativas. Esto por supuesto no es fácil, requiere de un gran esfuerzo y muchos cambios significativos en los procesos ya existentes, pero el involucramiento de los agentes educativos e instituciones y la participación entusiasta de los cuerpos académicos indican que aunque largo el camino, se puede lograr la meta en un futuro próximo.

Referencias

Arrién, Juan. (1997). Calidad y acreditación exigencias a la universidad. La Educación Superior en el Siglo XXI- Visión de América Latina y el Caribe- Tomo I. CRESALC-UNESCO.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior , Recuperado de <http://www.anuies.mx/anuies/acerca-de-la-anuies> el 20 de Febrero 2020

Cano Cañada Ernesto. La Educación Integral, un Proyecto Anhelado y Necesario en México. Universidad Autónoma de Durango., Campus Morelia., 2009.
<http://www.comeaa.org/>

Díaz Barriga, Angel. (1998). Evaluación Académica: Organismos Internacionales y Política Educativa. México: UNAM.

Fernández , C. F. (2018) “ La evaluación y su importancia en la educación” . Recuperado de <https://educacion.nexos.com.mx/?p=1016> el 18 de Febrero de 2020.

Huerto M. (2018) “ La Reforma universitaria de Córdoba : Pionera en el legado latinoamericano de universidad popular” Versión On-line ISSN 0257-4314 . Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000100003

Monarca, H. (2015). Sistemas de evaluación: disputas simbólicas y configuración de prácticas educativas en los procesos de globalización y reforma del Estado. En H. Monarca (Coord.), Evaluaciones externas. Mecanismos para la configuración de representaciones y prácticas en educación (pp. 17-42). Buenos Aires: Miño y Dávila.

Proceso General para la evaluación y acreditación de instituciones de educación Superior
(, 2018) Recuperado de
<https://www.ciees.edu.mx/descargables/> el 4 de Marzo de 2020

Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación" E-ISSN: 1409-4703
revista@inie.ucr.ac.cr Universidad de Costa Rica Costa Rica Mora Vargas, Ana Isabel La
evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos Revista Electrónica "Actualidades
Investigativas en Educación", vol. 4, núm. 2, julio-diciembre, 2004, p. 0 Universidad de
Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica
<https://www.redalyc.org/pdf/447/44740211.pdf>

Rosario , Víctor (2006). Acreditación y Certificación de la educación superior :
experiencias , realidades y retos para las IES . México

Rubio , Julio (2006). La política educativa y la educación en México , 1995-2006 : un
balance , México , Fondo de Cultura Económica.

Sistema de acreditación a través del desarrollo y fortalecimiento institucional (2019) .
Recuperado de http://www.fimpes.org.mx/images/documento/V3_2/Index.html
El 19 de Marzo de 2020.

